



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de junio de 2010  
Español  
Original: francés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2010

28 de junio a 23 de julio de 2010

Tema 14 e) del programa provisional\*

### Cuestiones sociales y de derechos humanos:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Refugiados

### Nota verbal de fecha 23 de octubre de 2009 dirigida a la Secretaría por la Misión Permanente del Togo ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Togo ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Organización y tiene el honor de ponerla en conocimiento de la intención del Togo de presentar su candidatura a ser miembro del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

El Togo es parte en varias convenciones, tratados y protocolos relativos a los refugiados y los apátridas, como por ejemplo la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y la Convención de 1969 que regula los aspectos propios de los problemas de los refugiados en África.

Asimismo, el Togo es por su misma naturaleza tierra de acogida que recibe, entre otros, a refugiados de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y de África central, a quienes dispensa protección física y jurídica.

El 8 de junio de 2005 el Togo creó la Oficina del Alto Comisionado para los Repatriados y la Acción Humanitaria, que colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para repatriar, proteger y reintegrar a los refugiados togoleses en el extranjero.

Así pues, el Togo está dispuesto a cooperar plenamente con todos los miembros del Comité Ejecutivo en la búsqueda de respuestas constructivas a los distintos desafíos que encuentra el Alto Comisionado para los Refugiados.

---

\* E/2010/100.



Por consiguiente, el Gobierno del Togo espera que el Consejo Económico y Social examine favorablemente su candidatura.

La Misión Permanente del Togo aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría las seguridades de su consideración más distinguida.

---